



PATENTE DE INVENCION

AC/h. 5182.

412981

B60R

Memoria Descriptiva

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE MONTAJE
DE ESPEJOS AUXILIARES.

Solicitante: RAYDYOT LIMITED, entidad inglesa, residente en
Waterfall Lane, Cradley Heath, Warley, Worcester-
shire, Inglaterra.

La presente invención se refiere a
espejos retrovisores auxiliares para utilizarse en
vehículos de motor, y de la clase que comprende,
un cuerpo de espejo provisto por lo menos de dos
5. topes separados que se mueven relativamente, por



- lo que dichos topes se pueden sujetar alrededor de un retrovisor de vehículo existente con el fin de proporcionar un campo de visión desde el espejo auxiliar que es diferente al que proporciona el espejo existente. Los espejos auxiliares de esta clase son particularmente útiles cuando un vehículo de motor se ha de utilizar, temporalmente, para remolcar una carga de gran tamaño, por ejemplo un remolque-habitación, puesto que el campo de visión del espejo existente, queda reducido por las partes laterales de dicho remolque. Asimismo, el empleo del espejo auxiliar evita la necesidad de ajustar el espejo existente después de desmontar el espejo auxiliar. El espejo auxiliar se puede colocar parcial o totalmente por fuera del espejo retrovisor existente, o sea en el lado opuesto al vehículo del espejo retrovisor existente, o inclinarse en ángulos diferentes con relación a la longitud del vehículo, o ambas cosas a la vez. En las patentes Británicas nº 1.173.625 y 1.202.646, por ejemplo, se describen espejos de esta clase.
- Uno de los problemas que lleva consigo el diseño de espejos de la clase mencionada, es el conseguir una fijación satisfactoria, particularmente en virtud de las formas ampliamente diferentes de espejos retrovisores que pueden ser no solamente circulares o rectangulares, si no también de otras formas geométricas o asimétricas elegidas por razones de aspecto de diseño. Los topes son necesarios para conseguir un contacto suficientemente bueno con el espejo retrovisor existente y para agarrarlo de una forma suficientemente firme para sujetar el espejo auxiliar en posición, por ejemplo contra las vibraciones y la presión del viento cuando el vehículo esta en movimiento. También es necesario que el espejo auxiliar se pueda montar y desmontar fácilmente sin deteriorar el
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



espejo existente.

5. Según el presente invento, un dispositivo de montaje de espejo auxiliar está provisto de un primer dispositivo de tope montado sobre un brazo que se desliza lateralmente con relación al espejo, y un segundo dispositivo de tope situado en el mismo lado del primer dispositivo de tope que dicho cuerpo de espejo y montado para un ajuste transversal o pivotalmente con relación a dicho brazo, por lo que se pueden adaptar los espejos retrovisores existente de diferentes configuraciones entre dichos primer y segundo dispositivo de tope.
- 10.

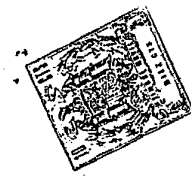
El invento se describe ahora con relación al dibujo adjunto, en el que:

15. La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo de montaje de espejo auxiliar, tomada desde la parte trasera del mismo; y

La figura 2 es una vista frontal que ilustra el dispositivo de montaje de espejo auxiliar unido a un espejo retrovisor de un vehículo de motor.

20. Según se ilustra, un dispositivo de montaje de espejo auxiliar 10 comprende una caja generalmente rectangular 11 provista de un espejo 12, en una cara y en un extremo, cuyo espejo puede abarcar aproximadamente dos tercios de la longitud de la caja 11 y prácticamente toda la anchura de la misma.

25. Una parte 13 de la caja 11, que comprende prácticamente el área no abarcada por el espejo 12, forma un rebajo 14 que se abre en la cara de la caja opuesta a la cara provista del espejo 12. Un brazo 15, que puede tener la forma de una tira estrecha de metal, se extiende a lo largo del eje longitudinal de la caja y se proyecta a través de paredes opues-
- 30.



5. tas 24a y 24b que limitan un rebajo 14. El brazo 15 lleva en un extremo, salvando la caja, el primer dispositivo de tope 16 en forma de placa 17 dirigida transversalmente a la longitud del brazo y provista de un par de partes a modo de gancho 18 que salen hacia la caja 11. La placa 17 pivota en el brazo 15 para poderse ajustar angularmente, con relación al brazo para permitir que la placa 16 adopte la posición más favorable para el acoplamiento de los ganchos 18 con el borde del espejo existente.

10. El brazo 15 está provisto de pares de aberturas 19 a lo largo de longitud, y un muelle de alambre 20 se sitúa en dicho rebajo y se acopla con las aberturas respectivas de un par de aberturas 19, para permitir que el brazo 15 y el primer dispositivo de tope 16 se deslicen con relación a la caja en una cierta distancia y para oponerse después resilientemente al movimiento adicional del brazo 15 por cooperación del muelle 20 con la pared adyacente 24a del rebajo.

15. Un segundo tope 21 se coloca también en el rebajo 14 y queda convenientemente entre la base del rebajo y el brazo 15, para quedar retenido en posición por el mismo. El segundo tope puede ser idéntico al primer tope (para simplificar la fabricación) pero no pivota en el brazo y se vuelve manteniendo una relación simétrica con el primer tope 16 de forma que sus ganchos 22 se encaren a los ganchos 18 del otro tope, con lo que un espejo retrovisor existente se puede acoplar entre los ganchos respectivos 18 y 22 para unir el dispositivo de montaje del espejo auxiliar al espejo retrovisor existente en la forma ilustrada en la figura 2.

20. Aunque la segunda modalidad 21 se monta de una forma suelta en el rebajo 14, solamente puede tener un cierto

25.

30.



- movimiento en dirección al eje longitudinal del brazo, quedando limitado el movimiento en las demás direcciones por tope de las extremidades del segundo tope con las paredes 24c y 24d que limitan el rebajo y también unas nervaduras 25 previstas en la base del rebajo 14.
5. El segundo tope tiene convenientemente una parte de borde entre los ganchos que se curva, o comprende dos partes inclinadas para formar un punto central de apoyo que se acopla con la pared adyacente 24b del rebajo, por lo que el
10. segundo tope 21 puede bascular alrededor de su punto de apoyo con relación al brazo 15.
- Si el espejo descrito de este modo se ha de utilizar con una cabeza de espejo circular o rectangular de un retrovisor existente, los dos topes 16, 21 puede ser generalmente paralelos y extenderse ambos perpendiculares a la longitud de los brazos. Cuando la cabeza del espejo existente es asimétrica o tiene otra forma compleja, uno o ambos topes pueden bascular desde su relación perpendicular con el brazo 15 en la misma o en diferentes direcciones para acomodar la cabeza del espejo entre los mismos.
15. 20. Las diferencias en dimensiones longitudinales de las cabezas de espejo existente pueden quedar absorbidas soltando el muelle 20 del brazo 15 y volviendo a acoplar el muelle en posiciones diferentes a lo largo del brazo. La longitud del brazo y posibles posiciones de unión del muelle al mismo
25. tiene las características necesarias para que, en todas las posiciones posibles, una parte del brazo se extienda totalmente a través del rebajo 14 y penetre en la caja por detras del cuerpo del espejo, para retener el segundo tope 21 dentro del rebajo 14 en todo momento.
- 30.

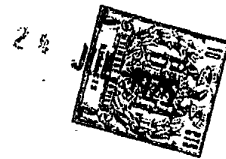


412981 - NOTA -

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas
5. son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en Inglaterra, bajo el número y la fecha siguiente 15858 de 6 de abril de 1972, acogiendo por lo tanto a los beneficios
10. que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años, sobre PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE MONTAJE DE ESPEJOS AUXILIARES, caracterizándose por lo siguiente.
15. 1.- Perfeccionamientos en dispositivos de montaje de espejos auxiliares, caracterizados porque se dota a cada dispositivo de una caja portadora de un espejo en una de sus caras, provisto de un primer dispositivo de tope montado en un brazo, que se desliza lateralmente con relación al espejo,
20. y un segundo dispositivo de tope situado en el mismo lado de dicho cuerpo de espejo que el primer dispositivo de tope, y montado para poderse ajustar transversalmente o de una forma pivotal con relación a dicho brazo, por lo que los espejos retrovisores existente de diferentes configuraciones pueden
25. servir alojándose entre dichos primer y segundo dispositivo de tope.
30. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el segundo dispositivo de tope queda confinado entre dicho brazo y la base de un rebajo formado en la cara de la caja opuesta a la cara citada donde va montado

W

- 7 -
412981



el espejo.

5. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizados porque se habilita un punto de apoyo mediante el cual el segundo dispositivo de tope bascula con relación a dicho brazo.
10. 4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el primer dispositivo de tope se monta pivotalmente en dicho brazo.
15. 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la caja es alargada y dicho brazo se desliza longitudinalmente a la misma.
20. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el primer y el segundo dispositivos de tope tienen configuración idéntica.
25. 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6, caracterizados porque cada uno de dichos dispositivos de tope comprenden una placa alargada plana que tiene partes en forma de gancho, previstas en sus extremidades, y porque dichos primer y segundos dispositivos de tope se disponen guardando una relación simétrica entre sí.
- 8.- Perfeccionamientos en dispositivos de montaje de espejos auxiliares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrada en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 24 JUL. 1975

RAYDYOT LIMITED,
Y GOMEZ ACEVEDO Y NODEY
Firmado: L. Gomez Fernández

412981

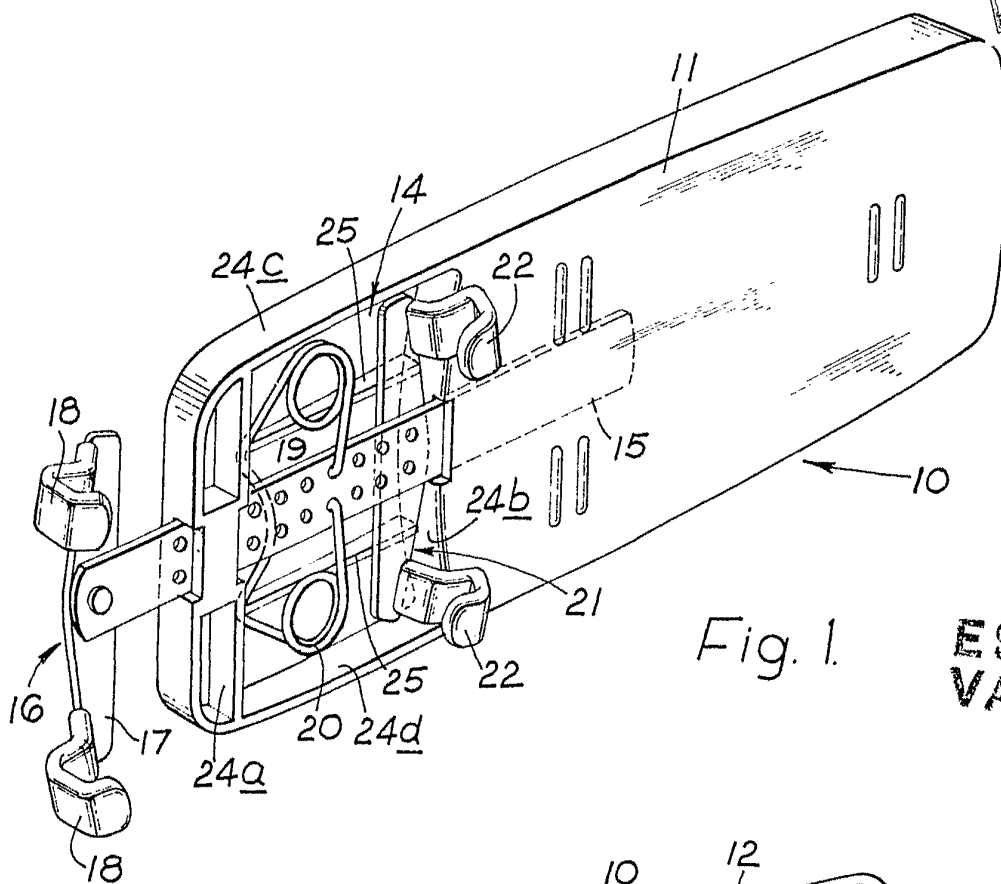


Fig. 1.

ESCALA VARIABLE

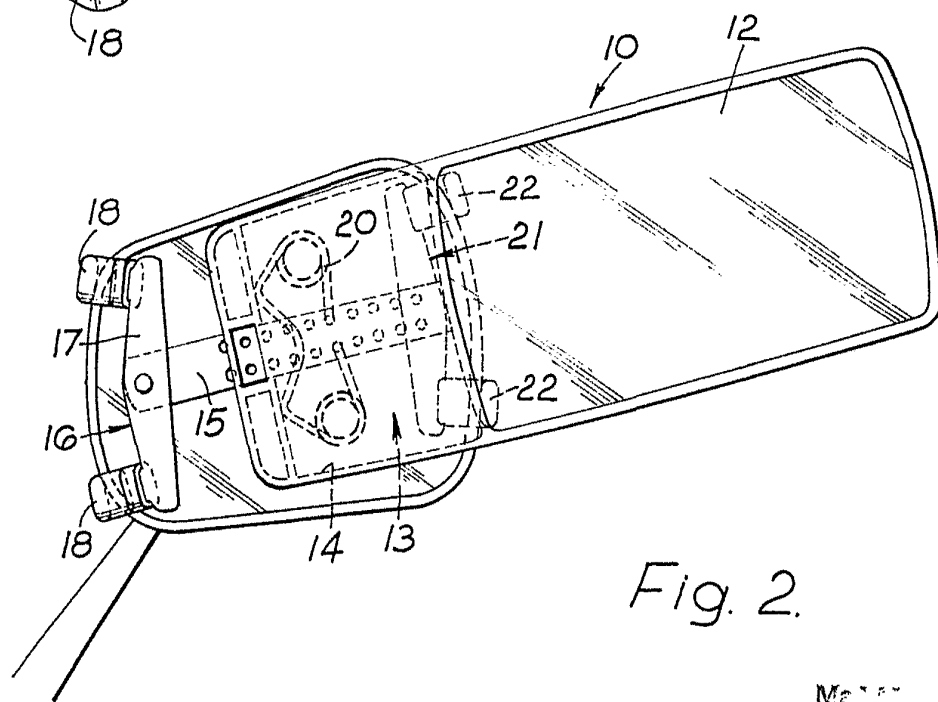


Fig. 2.

24 MAR. 1973

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y C^{IA}
Rece Firmados L. Garcia Fernández